



TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S.A.

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS AUTOMÁTICAS Y VALORACIÓN GLOBAL EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE IGNIFUGACIÓN DE LAS PARTES ESTRUCTURALES DEL CENTRE DE TRACTAMENT DE RESIDUS MUNICIPALS (CTRM) DE GAVÀ-VILADECANS.

EXP. CTTE955



1. OBJETO

El objeto de este documento es la evaluación técnica del sobre nº2 (criterios automáticos) y la evaluación final de las ofertas recibidas para el servicio de ignifugación de partes estructurales del Centre de Tractament de Residus Municipals (CTRM) de Gavà-Viladecans.

2. OFERTAS RECIBIDAS

Las ofertas que se han recibido y admitido para proceder a su valoración en el sobre nº2 son las siguientes:

- PROTECPAS SPAIN, S.L.
- BERBEL PORCEL ASOCIADOS, S.L.
- VIMAT IGNIFUGATS, S.L.U.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

3.1. Sobre 2. Criterios evaluables de forma automática (100 puntos)

3.1.1 Propuesta económica: Hasta 70 puntos

La fórmula establecida se describe a continuación, y se aplicará en base a la oferta para cada uno de los precios requeridos durante la duración del contrato.

Los puntos se repartirán a razón de:

- Ítem 1: 30 puntos por oferta de precio unitario en €/m² para la realización de la estructura de la pasarela de visitas de la nave de envases en horario normal de lunes a viernes.
- Ítem 2: 10 puntos por oferta de precio unitario en €/m² para la realización de la estructura de la pasarela de visitas de la nave de envases en horario extraordinario de festivo o fin de semana.
- Ítem 3: 30 puntos por oferta de precio unitario en €/m² para la realización de la estructura de los almacenes y taller del CTRM en horario normal de lunes a viernes.

Se otorgará la máxima puntuación al licitador que formule el precio más bajo que sea admisible, es decir, que no sea anormalmente bajo y que no supere el precio unitario de licitación establecido, y al resto de empresas licitadoras la distribución de la puntuación se hará aplicando la siguiente fórmula establecida por la Instrucción de la Gerencia Municipal y aprobada por Decreto de Alcaldía de 22 de junio de 2017 publicado en la Gaceta Municipal del día 29 de junio:

La fórmula de evaluación será la siguiente en base al precio ofertado para cada uno de los ítems por parte del contratista:



$$\text{Puntuación resultante} = \frac{\text{Importe Unitario M\u00e1x. del \u00edtem} - \text{Oferta \u00edtem}}{\text{Importe Unitario M\u00e1x. del \u00edtem} - \text{Oferta m\u00e1s econ\u00f3mica \u00edtem}} \times \text{Puntuaci\u00f3n m\u00e1x.}$$

La puntuaci\u00f3n total obtenida ser\u00e1 la suma de la puntuaci\u00f3n resultante de cada \u00edtem.

3.1.2 Reducci\u00f3n del plazo de ejecuci\u00f3n: Hasta 20 puntos

Se establece un plazo de ejecuci\u00f3n total m\u00e1ximo de 16 semanas desde el inicio hasta la finalizaci\u00f3n del servicio de ignifugaci\u00f3n de las estructuras establecidas del CTRM, tanto pasarela de visitas de la nave de envases, como nave de almacenes y taller. El plazo de entrega podr\u00e1 ser mejorado como sigue:

Plazo	Puntuaci\u00f3n
Plazo de ejecuci\u00f3n de 15 semanas desde el inicio del servicio	10 puntos
Plazo de ejecuci\u00f3n de 14 semanas desde el inicio del servicio	20 untos

3.1.3 Condiciones sociales: Hasta 10 puntos

Contrataci\u00f3n indefinida de las personas trabajadoras adscritas a la ejecuci\u00f3n del contrato: hasta 10 puntos.

Considerando el n\u00famero de personas trabajadoras que la empresa licitadora pondr\u00e1 a disposici\u00f3n de TERSA, se valorar\u00e1 (como garant\u00eda de una ejecuci\u00f3n m\u00e1s eficiente del contrato que se licita) la estabilidad laboral en la empresa.

4. EVALUACI\u00d3N GLOBAL.

A continuaci\u00f3n, se muestra un resumen de la puntuaci\u00f3n obtenida, con la clasificaci\u00f3n siguiente:

4.1 PRESUPUESTO M\u00c1XIMO: 189.728,00.-\u20ac (IVA EXCLUIDO).

Precio unitario m\u00e1ximo pasarela de visitas de nave de envases:
Horario normal: 93,50 \u20ac/m²

Precio unitario m\u00e1ximo pasarela de visitas de nave de envases:
Horario festivo/fin de semana: 112,20 \u20ac/m²

Precio unitario m\u00e1ximo nave de almacenes y taller: 60,50 \u20ac/m²

Tal y como se indica en acta de apertura del sobre n\u00famero 2 de fecha 16 de mayo de 2024, la empresa PROTECPAS SPAIN, S.L. oferta uno de los precios unitarios superior al m\u00e1ximo establecido en el procedimiento. Concretamente, el \u00edtem nave de almacenes y taller. El precio unitario m\u00e1ximo establecido es de 60,50\u20ac/m², y la empresa oferta 69,42 \u20ac/m².



Según la cláusula 9.2.1 "Quedarán excluidas las ofertas que presenten un importe superior al presupuesto de licitación o los precios unitarios en que éste se desglose".

En consecuencia, se procede a la no valoración de la oferta presentada por la empresa mencionada.

Ítem	IMPORTE OFERTADO BERBEL (IVA excluido)	IMPORTE OFERTADO VIMAT (IVA excluido)
Pasarela de visitas de nave de Envases - Horario normal* (1)	60,52 €/m2	87,40 €/m2
% baja ofertado	35,27%	6,52%
Puntuación	30,00	5,55
Pasarela de visitas de nave de Envases - Horario festivo/fin de semana (1)	99,90 €/m2	104,90 €/m2
% baja ofertado	10,96%	6,51%
Puntuación	10,00	5,93
Nave de almacenes y taller (2)	44,46 €/m2	54,80 €/m2
% baja ofertado	26,51%	9,42%
Puntuación	30,00	10,66

Los precios unitarios ofertados serán los importes vinculantes a efectos del contrato, y no el importe total presupuestado.

4.2 MEJORAS

Reducción del plazo de ejecución.

EMPRESA	Plazo de ejecución de 15 semanas desde el inicio del servicio	Plazo de ejecución de 14 semanas desde el inicio del servicio	Puntuación
BERBEL PORCEL ASOCIADOS, S.L.		X	20,00
VIMAT IGNIFUGATS, S.L.U.			-



4.3 CONTRATACIÓN INDEFINIDA.

CONCEPTO	PORCENTAJE BERBEL	PORCENTAJE VIMAT
% de personas con contratación indefinida del total de personas adscritas a la obra.	100%	100%
PUNTUACIÓN	10,00	10,00

Todas las empresas aportan listado nominativo de personal.

5. CLASIFICACIÓN.

A continuación, se muestra puntuación global de todos los ítems:

CONCEPTO	PUNTUACIÓN BERBEL	PUNTUACIÓN VIMAT
Propuesta económica (totalidad de ítems)	70,00	22,14
Mejoras	20,00	0,00
Contratación indefinida	10,00	10,00
PUNTUACIÓN	100,00	32,14

Habiendo analizado la documentación aportada, se recomienda adjudicar el procedimiento relativo al servicio de ignifugación de partes estructurales del Centre de Tractament de Residus Municipals (CTRM) de Gavà-Viladecans, a la empresa BERBEL PORCEL ASOCIADOS, S.L. al obtener una puntuación de 100,00 puntos, siendo esta la mejor oferta recibida en global.

En Sant Adrià del Besòs, a fecha de firma electrónica del presente documento.

Enrique Muñoz

Responsable gestión de proyectos